



Federación Española
De Luchas Olímpicas y D.A.

www.felucha.com



CAMPEONATOS DE ESPAÑA JUNIOR GR-LO-LF

17 de octubre de 2020

Los Alcázares (Murcia)

PROGRAMA		
Viernes 16 de octubre	16:00-18:00	Pago de tasas inscripciones sellado de cartillas e Inscripción Definitiva
	18:00-18:30	Sorteo (puede estar presente un delegado de cada federación)
	18:30-20:00	Seminario de árbitros
Sábado 17 de octubre	08:30-09:00	Reconocimiento médico y Pesaje Junior Luchas Olímpicas
	10:00-13:00	Eliminatorias, Semifinales, Repescas 3º/4º y Finales de Júnior
	10:00-13:00	Entrega de medallas y trofeos Junior

Cualquier deportista participante en el Campeonato puede ser sometido a un control de dopaje

Todas las federaciones y participantes deberán cumplir con el protocolo oficial de competición



Federación Española
De Luchas Olímpicas y D.A.

www.felucha.com



CAMPEONATOS DE ESPAÑA JUNIOR GR-LO-LF

17 de octubre de 2020

Los Alcázares (Murcia)

INFORMACIONES ESPECÍFICAS	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo, 28017 Madrid (España) Tel. (34) 91 4061666 http://www.felucha.com e-mail: fel@felucha.com
Detalles de la sala de Competición	POLIDEPORTIVO CAR Infanta Cristina de Murcia Av. Mariano Ballester, 2, 30710 Los Alcázares, Murcia
Pesaje y documentación (para pesaje y médico)	El pesaje se realizará sobre 8 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI o NIE, licencia, cartilla de niveles (mínimo nivel II) y la cartilla Nacional con sello 2020. LOS DEPORTISTAS RESIDENTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTO OFICIAL ACREDITATIVO CON FOTOGRAFIA DONDE SE CERTIFIQUE SU EDAD Y SU CONDICIÓN DE RESIDENTE.
Protocolo COVID 19	Todos los participantes deberán presentar firmado la aceptación del protocolo y la Declaración Responsable.
Reglas de Competición	Se aplicará el Reglamento actual de la FELOyDA Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido (no en trámite).
Grupo de edad	Júnior (Nacidos desde en los años 2000, 2001, 2002 y 2003) <i>Los nacidos en el año 2003 deben presentar certificado paterno.</i>
Categorías de peso	JUNIOR GR: 55kg-60kg-63kg-67kg-72kg-77kg-82kg-87kg-97kg-130kg LO: 57kg-61kg-65kg-70kg-74kg-79kg-86kg-92kg-97kg-125kg LF: 50kg-53kg-55kg-57kg-59kg-62kg-65kg-68kg-72kg-76kg. Un deportista solo puede ser inscrito en una modalidad y en un peso
EQUIPOS NACIONALES	SOLO PODRAN SER SELECCIONADOS PARA LOS EQUIPOS NACIONALES LOS DEPORTISTAS CON NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
Cuota de participación	No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa	Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2020
Entrenadores	MINIMO NIVEL II. SOLAMENTE PODRAN EJERCER COMO ENTRENADORES EN ESTE CAMPEONATO AQUELLOS INSCRITOS EN EL SCORICER POR SU FEDERACIÓN (ES OBLIGATORIO PARA LOS ENTRENADORES VESTIR EN TODO MOMENTO QUE ESTEN EJERCIENDO COMO TALES, CON EL CHÁNDAL DE SU FEDERACIÓN O CON ROPA DEPORTIVA)
Numero de tapices	5 (CINCO).
Fecha tope de Inscripción Nominativa	10 DE OCTUBRE DE 2020, SCORICER
Fecha tope de Inscripción Definitiva	16 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 17:00, SCORICER
Categoría de los árbitros	Categoría Nacional, Cronometrador y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento nacional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocará los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.
Hotel para los equipos y árbitros	Cada Federación será la encargada de buscarse su alojamiento, adjuntamos contacto de nuestra agencia: Irene Teulón Lozano, irene224@globalia.com , Telf. 91 3952354
Tasas de participación	Inscripción a la competición deportistas, técnicos y árbitros (no convocados): 30€ La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.
Pago de tasas	El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 14 de octubre de 2020 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960